

CIRCULAR ESPECIAL N° 8501

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023.

Señor Gerente:

SSN – PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por Circular N° 130096930 APN GE SSN, del 1° de noviembre ppdo., se comunica que se encuentran habilitados los sistemas “SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES SUPERVISADAS” (SINENSUP y SIENENSUP REASEGUROS), a los efectos de efectuar la carga de los Estados Contables intermedios cerrados al 30 de septiembre de 2023.

Asimismo, se recuerda que el vencimiento del plazo para la presentación de los Estados Contables al 30 de septiembre de 2023 operará el día **29 de noviembre de 2023**.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada